## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORCICOLA DEL LITORAL S.A. CELEBRADA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la Ciudad de Triunfo, a los 24 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete a las nueve horas en la oficina PORCICOLA DEL LITORAL S.A. ubicado en la Vía el Triunfo –Huigra Recinto San Pedro, en el Interior de Granja San Luis , con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- Bautista Guzmán Milton Pablo, por sus propios derechos, propietario pleno de Seiscientas acciones de un dólar cada una.
- B.- Pesantez Sanmartín Johnny, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. PESANTEZ SANMARTIN LIDA, quién lo hace con el carácter de Presidente, y actúa como Secretario el Señor BAUTISTA PESANTEZ MLTON ANDRES

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

El señor BAUTISTA PESANTEZ MLTON ANDRES, en su calidad de Secretario de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora, **PESANTEZ SANMARTIN LIDA** manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

PRIMER PUNTO.-LA SEÑORA PESANTEZ SANMARTIN LIDA, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIFS). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

Concluida la exposición la señora PESANTEZ SANMARTIN LIDA, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

La Aprobación de los Estados Financieros del año 2016, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diez horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; PESANTEZ SANMARTIN LIDA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; BAUTISTA PESANTEZ MLTON ANDRES, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

El Triunfo, 24 de Noviembre de 2017

PESANTEZ SANMARTIN LIDA

BAUTISTA PESANTEZ MLTON

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Listado de accionistas asistentes a la Junta de General de Accionistas de la Compañía PORCICOLA DEL LITORAL PORCILIT S.A. Celebrado el 24 de Noviembre de 2017.

Capital Pagado: \$1000.00 (mil Dólares) dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

Cedula	Accionistas	No. Acciones	Firma
0103548228	BAUTISTA GUZMAN MILTON PABLO	600	Hetter =
0103649463	PESANTEZ SANMARTIN JOHNNY	400	( Sangar

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.